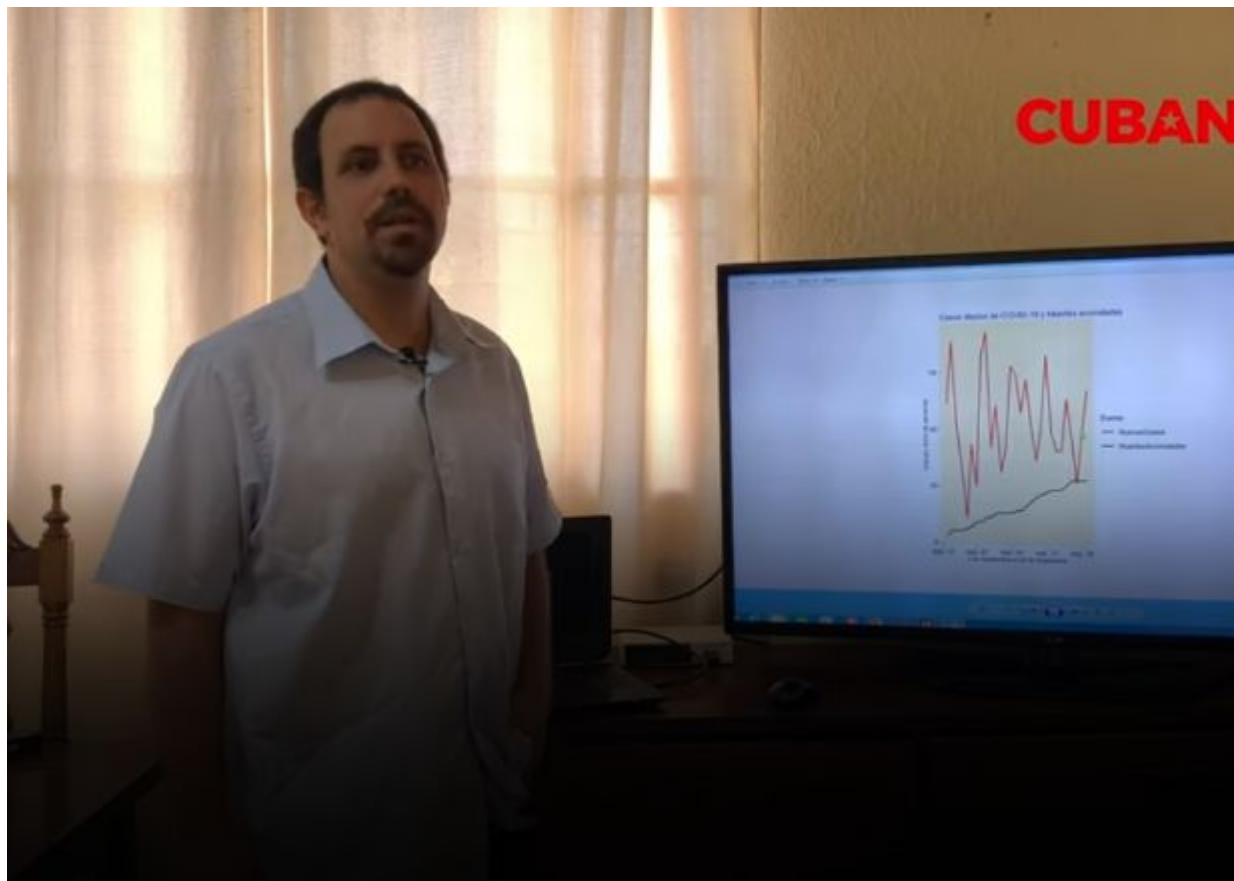


# COVID-19 en septiembre: rebrote y suspensión de test rápidos

Augusto César San Martín y Rudy Cabrera | sábado, 3 de octubre, 2020 3:00 am



LA HABANA, Cuba. - En septiembre, al incremento de pacientes positivos a la COVID-19 en La Habana, se sumó al rebrote de casos en Ciego de Ávila catalogado por el director de Salud de la provincia como el “más complejo del país”.

Entre los acontecimientos del mes relacionados con [la pandemia de coronavirus SARS-CoV-2](#), el científico Oscar Casanella señaló la decisión del Ministerio de Salud Pública (MINSAP) de suspender el uso de test rápidos basados en la detección de anticuerpos.

“Me llamó la atención porque los test rápidos que se estaban empleando son un análisis indirecto de la presencia del virus SARS-CoV-2. Pensé desde el inicio que no lo usarían para el diagnóstico, sino para la seroprevalencia. Me sorprende la noticia de que lo utilizaron con fines diagnósticos, algo poco recomendable por el número de falsos negativos en los resultados”, explicó el científico a CubaNet.

Incluso el portal web Infomed, del MINSAP, precisa que la fiabilidad de estos test es limitada.

Los test rápidos adquiridos por el Ministerio solo detectan anticuerpos totales, pero no distinguen los que se generan en la primera fase de la infección de la COVID-19, según publica [INFOMED](#).

La suspensión de la prueba rápida puede estar asociada al rebrote en la provincia Ciego de Ávila, un territorio que, antes de la reapertura turística, mantenía baja la cifra de casos positivos.

La propagación de la COVID-19, agravada por la dispersión de la enfermedad en toda la región, se inició después del 4 de septiembre, fecha de la llegada del primer vuelo comercial con destino a los hoteles de la cayería avileña.

El protocolo de entrada al país de los turistas extranjeros incluye el chequeo de la temperatura, la desinfección de su equipaje y el test PCR. Según la prensa de promoción turística al servicio del régimen, el protocolo establecido para los trabajadores que prestan servicio en los hoteles incluye la orden de realizarles un test rápido después de permanecer siete días de cuarentena, tras la prestación de sus servicios. Al menos así era antes de que ese tipo de prueba fuera desechada por el MINSAP.

Las autoridades provinciales de Salud en Ciego de Ávila aseguran desconocer la fuente de infección que originó el rebrote de COVID-19, y niegan la confirmación de contagios en las instalaciones de la cayería.

Sin embargo, el rebrote apunta hacia la desacertada utilización de los test rápidos. Con la aplicación de este examen se compromete la estrategia anunciada por el Ministerio del Turismo y el MINSAP, cuyo objetivo es “disminuir el riesgo” de propagación del coronavirus en la ciudad de Ciego de Ávila. La prensa oficial aseguró tener listas las condiciones para que los turistas se mantuvieran en la Isla sin entrar en contacto con la población.

Por su parte, trabajadores de los hoteles de Cayo Guillermo que conversaron con CubaNet manifestaron las dificultades para el estricto control sanitario. En los

centros turísticos se sobrepasa la capacidad limitada para asegurar el distanciamiento entre personas y los turistas extranjeros violan con facilidad los protocolos higiénicos poniendo en riesgos a los nacionales.

Casanella explicó sus dudas sobre las cifras ofrecidas por el MINSAP en el mes de septiembre, información por la que se guía para realizar el análisis de las variables.

“El número de casos positivos activos durante el mes se mantuvo oscilando alrededor de los valores de 680 y 550, pero este parámetro para mí no es creíble porque se reportaron números de altas que superan la cifra de nuevos casos positivos, y ese no es el comportamiento normal de esta variable”.

La cifra superior a las 8000 pruebas PCR diarias reportadas por el MINSAP fue valorada por Casanella como un paso positivo en el enfrentamiento al virus, aunque lamentó que no se haya sostenido la cantidad a lo largo del mes.



*Recibe la información de CubaNet en tu celular a través de WhatsApp. Envíanos un mensaje con la palabra “CUBA” al teléfono +1 (786) 316-2072, también puedes suscribirte a nuestro boletín electrónico dando [click aquí](#).*